

Guayaquil, Junio 04 del 2020

A la Junta de Accionistas
GERONIMO ONETO GERONETO S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con lo establecido en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, pongo a conocimiento de la Junta mi informe de actividades correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

Como punto principal menciono lo siguiente : en el año 2019 se procedió a realizar cambio en la política contable sobre el tratamiento del **Impuesto a la Salida de Divisas ISD** generado por los pagos al exterior por concepto de las importaciones que realiza la compañía **GERONIMO ONETO GERONETO S.A.**, en las cuales los productos cuyas partidas arancelarias consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria, las mismas tendrán derecho al **Crédito Tributario generado por el Impuesto a la Salida de Divisas ISD**.

Antes de realizar este cambio parte de estos valores estaban incluidos dentro del costo de venta por los productos vendidos, con el cambio de política contable se procedió a ajustar estos valores de la cuenta Costo de Ventas a la cuenta Crédito Tributario ISD (**ACTIVO CORRIENTE**).

Con el cambio la cuenta UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS incremento, por tal motivo el monto que actualmente consta en el Estado de Situación Financiera por este concepto es de \$ 1,354,599.17, este valor puede ser repartido a los accionistas de la compañía en el momento que la Junta General de Accionista así lo decidan.

Otro punto a mencionar es que durante el ejercicio económico terminado la empresa tuvo un decrecimiento del 3.53% en ventas en comparación con el año 2018, esto se debe a la situación económica y política que atraviesa el país. En lo que respecta a los gastos administrativos disminuyeron en 4.84% en comparación al año anterior, en cuanto a los intereses financieros en este ejercicio económico terminado se incrementaron en 37% contra el año 2018 debido a que la compañía incurrió en la obtención de nuevos préstamos con tasas de interés que oscilan entre 8.50% al 11.74%, cabe indicar que el pasivo corriente con respecto al año 2018 se incrementó en 0.85%.

Aún con lo anterior expuesto el nivel de endeudamiento de la compañía se encuentra en el 77%, debido a que se gestionó nuevos préstamos bancarios al exterior, cabe mencionar que el patrimonio de la empresa es de \$ 1.593.894,18

Otro aspecto del año 2019 es respecto a las compras locales las cuales disminuyeron en 16%, en cuanto a las adquisiciones de inventario importado crecimos en 7% con respecto al año anterior.

www.geroneto.com



MATRIZ: Km. 11½ Vía a Daule; Parque Industrial "El Sauce", Av. 43 NO (Tecas) y Av. Luis E. Robles Plaza.
SUR: Eloy Alfaro #2401 y Vacas Galindo.
NORTE: Mapasingue Este Ave. 1era. #322 y Calle 2da.
DURÁN: Km. 4.5 Vía Durán-Tambo. Plaza Sai-Baba local #12.



(04) 390-6262



info@geroneto.com

En cuanto a los activos no corrientes existe un incremento del 16.70% en comparación con el año 2018, debido a la construcción Geroneto El Sauce, dentro del balance encontramos la cuenta con el monto de \$ 1,611,807.16 este valor es lo que va hasta el 31 de Diciembre del 2019 invertido.

Una vez analizados los puntos más destacados dentro del ejercicio económico del año 2019 debo indicar la pérdida durante el ejercicio económico 2019 al cual es de \$ 230,037.07. Sin embargo en el 101 año 2018 se presentó valor por anticipo renta año 2019 de \$ 7,166.18 el cual termina siendo nuestro Impuesto causado a la renta para este año.

Una vez realizado todos los cálculos necesarios debo mencionar que la compañía cuenta con el monto de \$ 162,418.44 por crédito tributario ISD y retenciones en la fuente del año 2019, este valor es susceptible de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas.

Durante el año la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas. En cuanto a los aspectos legales y administrativos, no tengo ningún comentario en especial, ya que la empresa mantiene al día todas sus obligaciones fiscales y patronales.

Debido al monto de nuestros activos en el año 2020 se requiere que los estados financieros sean auditados, por lo que en el futuro se contratará auditoría externa, la contratación de la firma auditora debe ser notificada a la Superintendencia de Compañías hasta el 30 de septiembre 2020.

Debido al brote de COVID -19 que se ha desarrollado rápidamente en el 2020 sus consecuencias aún no pueden ser completamente dimensionadas. Las medidas que el Gobierno ha tomado para combatir la pandemia han afectado las actividades económicas, lo que implica afectaciones a la situación financiera de las empresas. Debido a ello la empresa deberá medir las implicaciones y el efecto en activos y pasivos durante el año 2020

Para concluir con este informe, considero de gran importancia que la Junta ratifique lo expuesto anteriormente.

Quedo a la disposición de Ustedes para ampliar o comentar cualquier punto que sobre el presente informe me sea requerido.

Atentamente,

Dr. Eduardo Oneto Ottati
Gerente General



www.geroneto.com

MATRIZ: Km. 11½ Vía a Daule; Parque Industrial "El Sauce", Av. 43 NO (Tecas) y Av. Luis E. Robles Plaza.
SUR: Eloy Alfaro #2401 y Vacas Galindo.
NORTE: Mapasingue Este Ave. 1era. #322 y Calle 2da.
DURÁN: Km. 4.5 Vía Durán-Tambo. Plaza Sai-Baba local #12.



(04) 390-6262



info@geroneto.com